

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONVOCATORIA A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Estado de México ¡El poder de servir! y una leyenda que dice: FINANZAS, Secretaría de Finanzas, y logotipo de: COPLADEM, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

CONVOCATORIA

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 45, fracción I, 46 y 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 88, párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 32 y 33 del Reglamento para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito convocar a la **Tercera Sesión Ordinaria 2024** de la **Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, programada para el próximo 27 de junio a las 11:00 horas**, misma que se llevará en el Patio Central de las instalaciones del Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y sus Municipios (IAPEM), ubicadas en Avenida Hidalgo Poniente, No.503, colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Edo. de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
II.	Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
III.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
IV.	Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno: <ul style="list-style-type: none"> a) Informe de actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2024. b) Informe de los estados financieros del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente a los meses de marzo y abril de 2024.
V.	Asuntos en cartera: <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de Acuerdos.
VI.	Asuntos Generales.
VII.	Término y Clausura de la Sesión.

RAFAEL FLORES MENDOZA.- DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO.- RÚBRICA.